

**INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA N° 016-2022**

Contrato de Prestación de Servicios de Ejecución Personal

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, de acuerdo con las exigencias contractuales establecidas por la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), y con el fin de respaldar la transparencia de los procesos de selección de los servicios contratados por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, durante el período de restricciones para la contratación directa.

INFORMO QUE:

El 4 de mayo de 2022, se publicó en el Portal Universitario la INVITACIÓN PÚBLICA N°016-2022, con la finalidad recibir hojas de vida para contratar la prestación de servicios personales, con el siguiente objeto y perfil mínimo requerido:

OBJETO	
Lo constituye la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de Técnico en administración, economía y/o afines, para desarrollar actividades de seguimiento, evaluación y control, que permita dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato interadministrativo No. 4600091474 de 2021 celebrado con el Municipio de Medellín – Secretaría de Participación Ciudadana. Fuente de financiación: Contrato interadministrativo No. 4600091474 de 2021.	
PERFIL MÍNIMO REQUERIDO	
Estudios de educación formal	Técnico en administración, economía y/o afines
Experiencia Laboral	2 años

El 11 de mayo de 2022 – Hora: 1:00 p.m. hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología, se cumplió la fecha y hora para el cierre de la invitación pública, recibiendo en la dirección proyectogestionspc@udea.edu.co a la hora indicada, las hojas de vida de las siguientes cédulas de ciudadanía:

- a) 70415793
- b) 1066721117
- c) 1128395364
- d) 1020452529

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las hojas de vida fueron evaluadas con fundamento en los siguientes criterios:

- Formación Académica Adicional 30% Puntaje
- Experiencia relacionada Adicional 30% Puntaje
- Entrevista 40% Puntaje

EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Se procedió con la revisión y calificación de las hojas de vida el día 12 de mayo de 2022, obteniendo cada una el siguiente puntaje:

N° DE IDENTIFICACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA	ENTREVISTA	TOTAL
70415793	30%	30%	40%	100%
1066721117	30%	30%	30%	90%
1128395364	30%	25%	30%	85%
1020452529	30%	25%	0%	55%


2. CONCLUSIÓN

Con fundamento en lo anterior, se selecciona al proponente identificado con cédula de ciudadanía N° **70415793** por haber obtenido el mayor puntaje, correspondiente a 100 puntos.

Atentamente,



Mónica Tatiana Guzmán
Coordinación Proyecto



Guillermo León Moreno Soto
Interventor



Adrián Álvarez Márquez
Coordinador Extensión FCSH